



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 13 DE JULIO DE 2006

Personas que asisten: Luciano Poyato Roca, Isabel Hidalgo Portero, Antonio Escobar Ruíz, Alejandro Márquez Rubio, José Morales Liñán, Enrique Gabriel Bravo Mena y Alfonso López Martínez.

Excusa su asistencia: M^a Carmen Caracena Pérez.

ORDEN DEL DIA

	Duración
1. Revisión de acuerdos adoptados en la última reunión de Comisión Permanente de fecha 25-05-2006.	10 min.
2. Valoración Congreso y Asamblea 2006.	30 min.
3. Subvenciones concedidas.	30 min.
4. Plan operativo 2006 y presupuesto económico.	40 min.
5. Despachos extraordinarios	30 min.
6. Monográfico de la RIOD.	30 min.
7. Plan de evaluación de la gerencia.	30 min.
8. Preparación Junta Directiva de fecha 22-09-2006.	30 min.
9. Ruegos y Preguntas.	10 min.

1.- Se aprueban los acuerdos adoptados de la última reunión.

2.- Congreso y Asamblea:

Aun no están procesadas las valoraciones de los asistentes, para la próxima Comisión permanente se entregaran los resultados de los cuestionarios.

Se hacen las siguientes observaciones y reflexiones:

Congreso:

- Hay que mejorar el contenido técnico del programa.
- El hecho de que los socios de UNAD pagase pudo ser que acudiesen menos personas de las previstas.
- El apoyo de las administraciones locales fue muy débil.
- La participación de las entidades de Madrid fue muy escasa.
- Mejorar el gabinete de presidencia y contactos con la administración, las cuestiones de protocolo e invitaciones personales a las personalidades políticas.
- protocolo, las instalaciones del hotel.
- Racionalizar el trabajo.

Asamblea:

- Evitar personalismos en la intervención desde la mesa por nuestra parte.
- Muy buena preparación previa de la Asamblea, tanto en el envío de documentación con anterioridad como el trabajo realizado por los vocales y en las asambleas territoriales.
- Buena participación de los asistentes y resultados muy favorables de las votaciones. Los resultados han sido de los mejores de todas las asambleas desarrolladas.



- Buen trabajo previo en territoriales y de los vocales, buena información previa en tiempo y contenido.

3.- Subvenciones concedidas

Se expone la situación actual económica tras las resoluciones de subvenciones hasta el 30 de junio de 2006 y las repercusiones que esto tiene en el presupuesto del 2006 así como una comparación de la evolución con los años anteriores. Toda esta documentación se entregó en la comisión permanente.

El tesorero plantea que para el año próximo se renuncie a los programas de la OATPP ya que no son rentables económicamente.

En relación a la continuidad del Convenio con el Ayuntamiento de Madrid, se acuerda que el Presidente se reúna con los vocales de Madrid y con el Ayuntamiento para que se tome una decisión definitiva en de que hacer con este convenio

4.- Plan operativo

Se presenta el plan operativo aprobado en la asamblea para el año 2006 y un detalle de cada una de las acciones concretas previstas realizar con la persona responsable y la persona que ejecutara esa actividad.

No es posible realizar todas las acciones previstas, por lo que la Comisión Permanente tiene que decidir las prioridades y el nivel de profundidad de cada una de las acciones, es decir el “que hacer”. Para esto el Gerente adjunta una herramienta que pueda servir para ayudar a decidir (un listado de actividades ordenado por prioridades como propuesta inicial para que a partir de ahí los miembros de la Comisión valoren y prioricen cada una de las acciones por orden de importancia según su punto de vista)

En documento adjunto se envía la ficha para ser rellenada por los miembros de la Comisión permanente en el plazo de 2 semanas desde su recepción.

5.- Riod

Se acuerda solicitar a la RIOD:

- El informe de auditoria de los 3 años últimos que incluya la memoria económica de cada año.
- El presupuesto del año 2006.
- El plan de trabajo para el año 2006.

6.- Evaluación de la Gerencia

Se ha creado un grupo de trabajo en la comisión permanente para valorar la gerencia ha trabajado sobre un documento el que cual será enviado a los miembros de la Comisión permanente a modo de propuesta para se realicen propuestas y observaciones para que sea aprobado en la próxima permanente.

7.- Despachos extraordinarios.

Isabel Hidalgo presenta en un documento por escrito su dimisión como Vicepresidenta de UNAD con carácter inmediato e irrevocable por motivos personales y no estar de acuerdo con la línea actual.

Tras varias intervenciones, reitera su dimisión, lo que se comunicará a la Junta Directiva ante los efectos oportunos.

8.- Orden del día de la próxima Junta Directiva

Se aprueba el orden del día de la próxima Junta Directiva.